



RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

N° 1191-2026-MDSM/GDUR/G

EXP.: 2649802

San Marcos, 17 de julio del 2026

EL GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

VISTO:

INFORME N°3980-2026-MDSM-GDUR/AHNJ-SGLO., de fecha 14 de julio del 2026, sobre la aprobación de la Liquidación Técnica y Financiera del proyecto: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", CON CUI 2426204.

CONSIDERANDO:

- Directiva de Liquidación Técnica y Financiera – Transferencia – Cierre de proyectos ejecutados en la modalidad de administración directa y contrato de la municipalidad distrital de San Marcos, aprobada con Resolución de Gerencia Municipal N° 078-2024-MDSM-GM.
- Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. (modificada por RD N°0002-2025-EF/63.01), referente a la ejecución y cierre de inversiones.
- Texto único Ordenado de la Ley N°32069, Ley de Contrataciones con el Estado.
- Decreto Supremo N°344-2018-EF, que Aprueba el Reglamento de la Ley N°30225 (vigente desde el 30 de enero del 2019). Modificando por Decreto Supremo N°377-2019-EF y por Decreto supremo N°168-2020-EF). Fe de erratas del Decreto Supremo N°344-2018-EF.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Instrumentos de Gestión de la Municipalidad Distrital de San Marcos.
- Documentación de obra:
 - RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 0156-2019-GM/MDSM, del 27 de mayo del 2019.
(Resolución que aprueba el expediente técnico)

Que, con fecha 12 de julio del 2018, se aprobó la viabilidad del proyecto: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N°2426204, por un monto total de inversión de S/ 441,133.31 (Cuatrocientos cuarenta y un mil ciento treinta y tres con 31/100 Soles), sus costos fueron desagregados de la siguiente manera:

DESAGREGADO DE COSTOS DE INVERSIONES APROBADOS DURANTE LA ETAPA DE FORMULACION Y EVALUACION	
Tipo de factor productivo	Inversión a precios de mercado (soles)
Remodelación de ambiente para comedor	43,052.34
Adquisición de set de muebles	353,826.75
Adquisición de maquinaria para cocinar	5,310.43
Expediente técnico	8,500.00
Supervisión	30,443.79
Totales	441,133.31



RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 1191-2026-MDSM/GDUR/G

Que con fecha 27 de mayo del 2019, se suscribió la RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 0156-2019-GM/MDSM, Resolución que aprueba el Expediente Técnico del proyecto denominado: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N°2426204, por un monto total de inversión de S/ 409,850.74 (Cuatrocientos nueve mil ochocientos cincuenta con 74/100 Soles), sus costos fueron desagregados de la siguiente manera:

COMPONENTES	COSTO
Ejecución de obra	S/ 2'349,132.21
Supervisión	S/ 145,304.50
Elaboración expediente técnico	S/ 35,000.00
Liquidación	S/ 15,000.00
Inversión Total de la Obra	S/ 2'544,436.71

Que, con fecha 31 de mayo del 2019, se realiza la ENTREGA DE TERRENO de la obra: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N°2426204, de acuerdo al acta de recepción.

Que, con fecha 03 de junio del 2019 se da el INICIO DE OBRA de la obra: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N°2426204, con un plazo de ejecución contractual de 30 días calendarios, de acuerdo al acta de recepción.

Que, con fecha 04 de junio del 2019, se realizó la SUSPENSIÓN DE OBRA N° 01 de la obra: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N°2426204, de acuerdo al acta de recepción.

Que, con fecha 10 de julio del 2019, se realizó el REINICIO DE OBRA N° 01 de la obra: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N°2426204, habiéndose superado las causas de la suspensión, de acuerdo al acta de recepción.

Que, con fecha 10 de julio del 2019, se realizó la SUSPENSIÓN DE OBRA N° 02 de la obra: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N°2426204, de acuerdo al acta de recepción.

Que, con fecha 19 de julio del 2019, se realizó el REINICIO DE OBRA N° 02 de la obra: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N°2426204, habiéndose superado las causas de la suspensión, de acuerdo al acta de recepción.

Que, con fecha 14 de agosto de 2019, se realizó la CULMINACIÓN DE LA OBRA: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE





RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 1191-2026-MDSM/GDUR/G

PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N°2426204, de acuerdo al acta de recepción.

Que, con fecha **19 de agosto del 2020**, mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0146-2020-COVID-19/GM/MDSM, se aprobó la conformación del Comité de Recepción de Obra del proyecto, constatando la culminación de los trabajos de la obra: **"REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N°2426204**, dicho comité de recepción está conformado los siguientes profesionales:

PROFESIONAL	CARGO	COMITÉ
Ing. Julio Cesar CERNA QUIROZ	Sub Gerente de Ejecución de Inversión Pública	Presidente
Ing. Cesar Haidy LUERA VEGA	Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	1° Miembro
Ing. Gilbert Manuel ALVA ALVA	Administrador de Contrato de Obras Públicas	2° Miembro
Ing. Honan SANTISTEBAN HERRERA	Residente de Obra	Asesor Técnico
Ing. Billy Ronald MEJIA GARCIA	Supervisor de Obra	Asesor Técnico

Que, con fecha **01 de setiembre del 2020**, se suscribió el **ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA** del proyecto denominado: **"REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N°2426204**, debidamente firmado por el comité de recepción, siendo los participantes:

Ing. Julio Cesar Cerna Quiroz (SGEIP)
 Ing. Cesar Haidy Luera Vega (GDUR)
 Ing. Gilbert Manuel Alva Alva (ACOP)
 Ing. Honan Santisteban Herrera (Residente de Obra).
 Ing. Billy Ronald Mejia Garcia (Supervisor de Obra).

Que, con fecha **08 de abril del 2026**, se suscribió el **INFORME N° 1477-2026-MDSM-GDUR/SGLO-AHNJ**, la Sub Gerencia de Liquidación de Obras, solicitó autorización para la aplicación de liquidación y cierre de inversiones del proyecto: **"REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N°2426204**.

Que, con fecha **13 de abril del 2026**, se suscribió el **MEMORANDUM N° 569-2026-MDSM-GDUR/MDGCH** (recepionado por la Sub Gerencia de Liquidación de Obras con fecha 14 de abril del 2026), Memorandum que autoriza a la sub Gerencia de liquidación de obras, dar inicio con el proceso de liquidación, transferencia y cierre de las siguientes 45 inversiones, que entre ellas con numeral 15 suscribió el proyecto: **"REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N°2426204**.

Que, con fecha **14 de abril del 2026**, se suscribió el **INFORME N° 1531-2026-MDSM-GDUR/SGLO-AHNJ**, la Sub Gerencia de Liquidación de Obras solicita reportes SIAF y notas de pago del proyecto: **"REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE**



RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 1191-2026-MDSM/GDUR/G

PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N°2426204.

Que, con fecha 17 de abril del 2026, se suscribió el INFORME N° 13077-2026-MDSM-GDUR/MDGCH, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural remite solicitud de reporte SIAF y notas de pago del proyecto: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N°2426204.

Que, con fecha 22 de abril del 2026, se suscribió el INFORME N° 673-2026-MDSM/SGT, la Sub Gerencia de Tesorería deriva los comprobantes de pago y reporte del proyecto: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N°2426204.

Que, con fecha 30 de abril del 2026, se suscribió el INFORME N° 1966-2026-MDSM-GDUR/SGLO-AHNJ, la Sub Gerencia de Liquidación de Obras solicitó actualización de registro de variación del Formato 8A Sección C de la Inversión: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N°2426204, con fines de liquidación y cierre de inversiones.

Que, con fecha 04 de mayo del 2026, se suscribió el MEMORANDUM N° 720-2026-MDSM-GDUR/MDGCH, (repcionado por la Sub Gerencia de Liquidación de Obras con fecha 05 de mayo del 2026) memorándum que aprueba la variación del proyecto: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N°2426204, en el formato 8A sección "C", por el monto total de S/ 26,000.00 (Veintiséis mil con 00/100 soles).

Que, con fecha 26 de junio del 2026, se notificó la ORDEN DE SERVICIO N°005490-2026, al Sr. MEZA VALENZUELA ANDRE VICTOR, por la contratación de servicio de consultoría para elaboración de la liquidación técnica y financiera del proyecto: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N°2426204, ejecutada bajo la modalidad de contrata, por un monto de S/ 10,000.00 y un plazo de 30 días calendarios.

Que, con fecha 30 de junio de 2026, mediante CARTA N°001 - 2026 - AVMV/LTF se solicitó a la sub Gerencia de Liquidaciones, la información sobre liquidación de contrato de obra, liquidación de consultoría para supervisión, reportes financieros y actuados del proyecto: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N°2426204.

Que, con fecha 01 de julio de 2026, mediante CARTA N° 2044-2026-MDSM-GDUR/SGLO-NJAH, la Sub Gerencia de Liquidaciones de Obras responde la CARTA N°001 - 2026 - AVMV/LTF remitió documentación atendiendo a lo solicitado, respecto al proyecto: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI N°2426204, adjuntando lo siguiente:



RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 1191-2026-MDSM/GDUR/G

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	ESTADO	OBSERVACION
01	DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL PROYECTO	-	-	ORIGINAL CONFORME	PRÉSTAMO A PLAZO
02	REPORTE FINANCIERO (REPORTE SIAF Y COMPROBANTES DE PAGO DEL PROYECTO)	-	-	ORIGINAL CONFORME	ADJUNTARA AL INFORME FINAL

Que, con fecha **10 de julio de 2026**, mediante **CARTA N°002 – 2026 – AVMV/LTF** se realizó la devolución de información proporcionado a préstamo del proyecto: **“REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH”** CON CUI N°2426204, a la entidad.

Que, con fecha **10 de julio de 2026**, en el Distrito de San Marcos, se suscribió el **ACTA DE VERIFICACION FISICA DE OBRA**, del Proyecto: **“REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH”** CON CUI N°2426204, siendo los participantes:

- ❖ Ing. Andre Victor Meza Valenzuela (Consultor LTF).
- ❖ Ing. Nestor Javier Antequera Huamán (Presidente de la Comisión de Verificación y Liquidación).
- ❖ Prof. Robinson German Camilo Oropeza (Director de la IE Pachacutec).

Que, con fecha **13 de julio del 2026**, mediante **CARTA N°003-AVM/LTF**, el consultor de la elaboración de la liquidación técnica y financiera del proyecto denominado: **“REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH”**, con CUI: **2426204**, presenta el informe final de liquidación técnica financiera del proyecto.

Que, con fecha **13 de julio del 2026**, mediante **CARTA N°2135-2026-MDSM-GDUR/SGLO-NJAH**, la Subgerencia de Liquidación de obras, notificó a la comisión de verificación y liquidación, el expediente de liquidación técnica - financiera del proyecto: **“REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH”**, con CUI: **2426204**, para su revisión y conformidad.

Que, con fecha **13 de julio del 2026**, se suscribió el **ACTA DE OPINIÓN FAVORABLE DE LA LIQUIDACIÓN DE PROYECTO** denominado: **“REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH”**, con CUI: **2426204**, debidamente firmado por la comisión de verificación y liquidación de proyectos de inversión.

Que, con fecha **14 de julio del 2026** mediante **CARTA N° 099-2026-MDSM/CVL/ PRESIDENTE**, la comisión de verificación y liquidación de proyectos de inversión, remitió el informe de revisión y conformidad de la liquidación técnica y financiera del proyecto denominado: **“REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH”**, CON CUI **2426204**.



RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 1191-2026-MDSM/GDUR/G

Que, con fecha de recepción 14 de julio del 2026, mediante **INFORME N°3980-2026-MDSM-GDUR/AHNJ-SGLO**, la Sub Gerencia de Liquidación de Obras, solicitó a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, la emisión de la **RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA** del proyecto: **"REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH"**, CON CUI 2426204, asimismo concluyó que cumple con los requisitos técnicos y administrativos exigidos en la Directiva de Liquidación Técnica y Financiera – Transferencia – Cierre de Proyectos ejecutados en la modalidad de Administración Directa y Contrata de la Municipalidad Distrital de San Marcos, aprobada mediante **Resolución de Gerencia Municipal N°078-2024-MDS-GM**, y al informe de aprobación; siendo el resumen de los cálculos de la liquidación técnica financiera que cuenta con la conformidad de la Sub Gerencia de Liquidación de Obras, el mismo que se indica en el capítulo 5.1. de su informe, el cual es el siguiente:

"(...)

5.1. RESUMEN DE GASTOS SEGÚN ESPECIFICA DE GASTOS

En el siguiente cuadro se visualiza los gastos según específica del proyecto denominado: **"REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH"**, CON CUI N° 2426204. que reporta un monto pagado de **S/. 338,918.50 (Trescientos treinta y ocho mil novecientos dieciocho con 50/100 Soles)**.

1. GASTOS EJECUTADOS A LA EJECUCION DE PROYECTO

SIAF	FASE	RUC	PROVEEDOR	GIRO A NOMBRE	C/P	FECHA	CLASIFICADOR /ESPECIFICA	MONTO (S/.)
0000001942	G	20571145686	SERVICIOS MULTIPLES LAS MAGNOLIAS S.A.C.	SERVICIOS MULTIPLES LAS MAGNOLIAS S.A.C.	1952-CSC	6/08/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 23,071.00
0000001942	G	20571145686	SERVICIOS MULTIPLES LAS MAGNOLIAS S.A.C.	SERVICIOS MULTIPLES LAS MAGNOLIAS S.A.C.	1953-CSC	6/08/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 3,571.00
0000001942	G	20571145686	SERVICIOS MULTIPLES LAS MAGNOLIAS S.A.C.	SERVICIOS MULTIPLES LAS MAGNOLIAS S.A.C.	1954-CSC	6/08/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 1,958.00
0000001942	G	20571145686	SERVICIOS MULTIPLES LAS MAGNOLIAS S.A.C.	SERVICIOS MULTIPLES LAS MAGNOLIAS S.A.C.	1955-CSC	6/08/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 2,325.00
0000001956	G	10322880630	MEJIA SALAZAR LUCILA	MEJIA SALAZAR LUCILA	2181-CSC	13/08/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 13,550.00
0000001956	G	10322880630	MEJIA SALAZAR LUCILA	MEJIA SALAZAR LUCILA	2182-CSC	13/08/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 9,856.00
0000001958	G	10725685420	VARGAS MARZANO MARILUZ PEREGRINA	VARGAS MARZANO MARILUZ PEREGRINA	3013-CSC	12/09/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 283.00
0000002204	G	20604332029	EMPRESA SEÑOR DE MAYO P & R S.R.L.	EMPRESA SEÑOR DE MAYO P & R S.R.L.	2926-CSC	9/09/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 21,730.00
0000002292	G	10318833163	CADILLO MORALES FLORENCIO JULIAN	CADILLO MORALES FLORENCIO JULIAN	2809-CSC	3/09/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 12,000.00
0000002301	G	10449915700	CADILLO MONTALVO ELI TOMAS	CADILLO MONTALVO ELI TOMAS	2718-CSC	28/08/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 15,900.00
0000002306	G	10322880630	MEJIA SALAZAR LUCILA	MEJIA SALAZAR LUCILA	2558-CSC	21/08/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 20,460.00
0000002308	G	10098052637	MAURICIO GAMARRA ALDO EZAU	MAURICIO GAMARRA ALDO EZAU	2136 - CSVC	12/08/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 468.50
0000002308	G	10098052637	MAURICIO GAMARRA ALDO EZAU	MAURICIO GAMARRA ALDO EZAU	2137 - CSC	12/08/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 1,527.00
0000002308	G	10098052637	MAURICIO GAMARRA ALDO EZAU	MAURICIO GAMARRA ALDO EZAU	2138 - CSC	12/08/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 12,682.00
0000002356	G	10464246971	ALVARADO CRUZ GLADYS SANDY	ALVARADO CRUZ GLADYS SANDY	2077 - CSC	8/08/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 21,200.00
0000002358	G	20542175363	HC B INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	HC B INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	3197-CSC	19/09/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 5,790.00
0000002358	G	20542175363	HC B INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	HC B INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	3198-CSC	19/09/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 140.00
0000002365	G	20602489214	NUTRIPLANTAS E.I.R.L.	NUTRIPLANTAS E.I.R.L.	3771-CSC	17/10/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 18,243.00
0000002365	G	20602489214	NUTRIPLANTAS E.I.R.L.	NUTRIPLANTAS E.I.R.L.	3772-CSC	17/10/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 14,755.00
0000002392	G	20604869430	B Y D VARGAS E.I.R.L.	B Y D VARGAS E.I.R.L.	2520-CSC	20/08/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 10,830.00
0000002394	G	20542175363	HC B INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	HC B INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	3805-CSC	17/10/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 26,482.00
0000002439	G	10322880630	MEJIA SALAZAR LUCILA	MEJIA SALAZAR LUCILA	2630-CSC	23/08/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 13,400.00
0000002642	G	20573077220	DINAMYC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	DINAMYC PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	3208-CSC	20/09/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 12,650.00



RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 1191-2026-MDSM/GDUR/G

0000002825	G	20604267952	PIRISH M.E.I.R.L.	PIRISH M.E.I.R.L.	3456-CSC	3/10/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 7,611.00
0000003091	G	10104388502	SAMANIEGO LAVERIAN FRANK JAMES	SAMANIEGO LAVERIAN FRANK JAMES	4002-CSC	29/10/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 5,606.00
0000003091	G	10104388502	SAMANIEGO LAVERIAN FRANK JAMES	SAMANIEGO LAVERIAN FRANK JAMES	4003-CSC	29/10/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 23,630.00
0000003252	G	20601088127	COMERCIO Y SERVICIOS VILLA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	COMERCIO Y SERVICIOS VILLA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	4044-CSC	30/10/2019	2.6.2.2.2.4	S/ 7,080.00
0000003387	G	10440383578	NIETO RUBINA STEVEN JHONATAN	NIETO RUBINA STEVEN JHONATAN	3141-CSC	18/09/2019	2.6.8.1.4.3	S/ 3,500.00
0000003433	G	10323015371	REYES MEJIA LIZARDO JONATAZ	REYES MEJIA LIZARDO JONATAZ	3411-CSC	2/10/2019	2.6.8.1.4.3	S/ 2,200.00
0000003476	G	10437770145	REYES OLIVAS SANTA FLORINDA	REYES OLIVAS SANTA FLORINDA	3336-CSC	30/09/2019	2.6.8.1.4.3	S/ 156.00
0000003476	G	10437770145	REYES OLIVAS SANTA FLORINDA	REYES OLIVAS SANTA FLORINDA	3337-CSC	30/09/2019	2.6.8.1.4.3	S/ 1,144.00
0000003573	G	10462810704	REGALADO DOMINGUEZ LENIN JESUS	REGALADO DOMINGUEZ LENIN JESUS	3655-CSC	11/10/2019	2.6.8.1.4.3	S/ 2,500.00
0000003984	G	10451409544	RIMAC GOMERO HECTOR IVAN	RIMAC GOMERO HECTOR IVAN	4593-CSC	21/11/2019	2.6.2.2.2.5	S/ 2,400.00
0000004200	G	10420240371	NARRO TINOCO JHON MICHELL	NARRO TINOCO JHON MICHELL	4745-CSC	27/11/2019	2.6.2.2.2.5	S/ 3,000.00
0000004574	G	-	ROSA ANGELICA DOMINGUEZ RIVERA	ROSA ANGELICA DOMINGUEZ RIVERA	4103-CSC	4/11/2019	2.6.2.2.2.3	S/ 3,120.00
0000000056	G	10733067972	SANTISTEBAN HERRERA HONAN	SANTISTEBAN HERRERA HONAN	586-CSC	27/02/2020	2.6.2.2.2.5	S/ 2,800.00
0000000081	G	10733067972	SANTISTEBAN HERRERA HONAN	SANTISTEBAN HERRERA HONAN	040-CSC	29/01/2020	2.6.2.2.2.5	S/ 3,200.00
TOTAL MONTO GASTADO GIRADO								S/ 330,818.50

2. GASTOS EJECUTADOS AL CONTRATO DE SUPERVISION DE PROYECTO

SIAF	FASE	RUC	PROVEEDOR	PROVEEDOR	C/P	FECHA	CLASIFICADOR /ESPECIFICA	MONTO (S/.)
0000000058	G	10415639592	MEJIA GARCIA BILLY RONALD	MEJIA GARCIA BILLY RONALD	053-CSC	30/01/2020	2.6.2.2.2.5	S/ 3,510.72
0000000058	G	10415639592	MEJIA GARCIA BILLY RONALD	SUNAT/BANCO DE LA NACION	052-CSC	30/01/2020	2.6.2.2.2.5	S/ 305.28
0000000082	G	10415639592	MEJIA GARCIA BILLY RONALD	MEJIA GARCIA BILLY RONALD	074-CSC	4/02/2020	2.6.2.2.2.5	S/ 3,113.28
0000000082	G	10415639592	MEJIA GARCIA BILLY RONALD	SUNAT/BANCO DE LA NACION	075-CSC	4/02/2020	2.6.2.2.2.5	S/ 270.72
0000000545	G	10415639592	MEJIA GARCIA BILLY RONALD	SUNAT/BANCO DE LA NACION	540-CSC	26/02/2020	2.6.8.1.4.3	S/ 72.00
0000000545	G	10415639592	MEJIA GARCIA BILLY RONALD	MEJIA GARCIA BILLY RONALD	541-CSC	26/02/2020	2.6.8.1.4.3	S/ 828.00
TOTAL MONTO GASTADO GIRADO								S/ 8,100.00
TOTAL MONTO GASTADO GIRADO DEL PROYECTO								S/ 338,918.50

5.2. COSTOS FINANCIEROS REALES Y VALOR FINAL DEL PROYECTO

El costo final del proyecto denominado: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH" CON CUI: 2426204, asciende a la suma de S/. 364,918.50 (Trescientos sesenta y cuatro mil novecientos dieciocho con 50/100 Soles).

ITEM	CONCEPTO	MONTO (S/.)
1	COSTO DE EJECUCION DE OBRA	
1.1	PAGO POR ADQUISICION DE UTENCILIOS DE COCINA	S/ 57,407.00
1.2	PAGO POR ADQUISICION DE INSUMOS NO PERECIBLES	S/ 23,406.00
1.3	PAGO POR ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO	S/ 283.00
1.4	PAGO POR ADQUISICION DE UTENCILIOS PARA COCINA, BANDEJAS	S/ 21,730.00
1.5	PAGO POR ADQUISICION DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR	S/ 12,000.00
1.6	PAGO POR ADQUISICION DE UTENSILIOS PARA COCINA RECIPIENTES PARA ALUMBRADO	S/ 15,900.00
1.7	PAGO POR ADQUISICION DE INSUMOS NO PERECIBLES (ARROZ)	S/ 20,460.00



RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 1191-2026-MDSM/GDUR/G

1.8	PAGO POR ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	S/ 14,677.50
1.9	PAGO POR ADQUISICION DE MUEBLES PARA COMEDOR	S/ 21,200.00
1.10	PAGO POR ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	S/ 5,930.00
1.11	PAGO POR ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE COCINA ELECTRODOMESTICOS	S/ 32,998.00
1.12	PAGO POR ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE COCINA	S/ 40,066.00
1.13	PAGO POR ADQUISICION DE INSUMOS NO PERECIBLES DE CONSERVAS	S/ 13,400.00
1.14	PAGO POR ADQUISICION DE INSUMOS NO PERECIBLES DE MENESTRAS	S/ 12,650.00
1.15	PAGO POR ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA	S/ 7,611.00
1.16	PAGO POR ADQUISICION DE CARPAS	S/ 7,080.00
1.17	PAGO POR SERVICIO DE ASISTENTE TECNICO DEL RESIDENTE DE OBRA	S/ 3,500.00
1.18	PAGO POR SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL	S/ 2,200.00
1.19	PAGO POR SERVICIO DE COPIA DE PLANOS A1, A2, A3 Y SERVICIO DE COPIA DE A4	S/ 1,300.00
1.20	PAGO POR SERVICIO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO	S/ 2,500.00
1.21	PAGO POR SERVICIO DE ENCARGADO (A) DE LA CAPACITACION Y SENSIBILIZACION A LOS PADRES, DOCENTES Y ALUMNOS (EN HABITOS ALIMENTICIOS)	S/ 2,400.00
1.22	PAGO POR SERVICIO PROFESIONAL ENCARGADO (A) DE LA CAPACITACION EN BUENAS PRACTICAS DE PREPARACION Y MANIPULACION DE LOS ALIMENTOS	S/ 3,000.00
1.23	PAGO POR PLANILLA MENSUAL	S/ 3,120.00
1.24	PAGO POR SERVICIO DE RESIDENTE	S/ 6,000.00
Sub Total		S/ 330,818.50
2	COSTO DE SUPERVISION DE OBRA	
2.1	PAGO POR SERVICIO DE SUPERVISION	S/ 7,200.00
2.2	PAGO POR INFORME DE COMPATIBILIDAD Y DIAGNOSTICO DEL EXPEDIENTE TECNICO	S/ 900.00
Sub Total		S/ 8,100.00
3	LIQUIDACION DE PROYECTO	
3.1	PAGO POR SERVICIO DE GESTOR ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO	S/ 5,000.00
3.2	PAGO POR SERVICIO DE ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO PARA LA LIQUIDACION DEL PROYECTO	S/ 4,000.00
3.3	PAGO POR SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO PARA LA ELABORACION DE LA LIQUIDACION TECNICO FINANCIERO DEL PROYECTO	S/ 7,000.00
3.4	PAGO POR SERVICIO DE CONSULTOR DE ELABORACION DE LIQUIDACION TECNICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	S/ 10,000.00
Sub Total		S/ 26,000.00
VALOR FINAL DEL PROYECTO		S/ 364,918.50

A continuación, se muestra el cuadro resumen del costo final del proyecto:

DESCRIPCIÓN - COMPONENTE	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO
Ejecución de proyecto	S/ 330,818.50
Supervisión de Obra	S/ 8,100.00
Liquidación Técnica - Financiera	S/ 26,000.00
TOTAL, COSTO FINAL DE PROYECTO	S/ 364,918.50

VI. CONCLUSIONES

- ✓ De la Evaluación realizada se considera que la liquidación técnica y financiera **cumple con los requisitos técnicos y administrativos** exigidos en la Directiva de Liquidación Técnica y Financiera – Transferencia –



RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 1191-2026-MDSM/GDUR/G

Cierre de proyectos ejecutados en la modalidad de administración directa y contrato de la municipalidad distrital de San Marcos, aprobada con Resolución de Gerencia Municipal N°078-2024-MDSM-GM. Por lo tanto, Esta Sub Gerencia de Liquidación de Obra, solicita aprobar mediante acto resolutivo el informe de liquidación técnica y financiera del proyecto: **"REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", CON CUI 2426204**, por el monto final del proyecto de **S/ 364,918.50 (Trescientos sesenta y cuatro mil novecientos dieciocho con 50/100 Soles)**, para su posterior registro en el formato N°09 – registro de cierre de inversiones en el banco de inversiones.

- ✓ Se solicita a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural Autorizar a la Subgerencia Continuar con los trámites correspondientes para su transferencia del proyecto en mención.
- ✓ Se solicita a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural realizar la emisión de la Resolución de Aprobación de la Liquidación técnica y financiera del proyecto en mención, para para su posterior registro en el Banco de Inversiones, en el Formato N° 09 Sección C Inversión culminada con liquidación física y financiera.
- ✓ La Sub Gerencia de Liquidación de Obra DEJA CONSTANCIA que, ni la suscripción de Acta de Recepción de la Obra, ni la conformidad de la liquidación de Técnica y financiera del proyecto enerve el derecho de la Municipalidad Distrital de San Marcos a reclamar posteriormente al contratista, por defectos y/o vicios ocultos, conforme a los dispuestos en el Artículo 173 de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

VII. RECOMENDACIÓN:

- 7.1. Se recomienda proceder con la **APROBACION MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO** y continuidad del trámite para su reconocimiento de pago correspondiente del Liquidador del Proyecto.
- 7.2. Una vez emitida el acto resolutivo el expediente de liquidación debe ser devuelto a esta Sub Gerencia de Liquidación de Obra, para su resguardo y archivamiento.

(...)"

Que, de acuerdo con la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Título Preliminar, Artículo IV. Principios del procedimiento administrativo, numeral 1.7 Principio de Presunción de Veracidad: "En la tramitación del procedimiento administrativo, se presume que los documentos y declaraciones formulados por los administrados en la forma prescrita por esta Ley, responden a la verdad de los hechos que ellos afirman. Esta presunción admite prueba en contrario";

POR LO TANTO, estando a los fundamentos precedentes se determina que la Liquidación Técnica y Financiera del proyecto: **"REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH", CON CUI 2426204**, resulta procedente los fundamentos expuestos en la **CARTA N°003-AVM/LTF**, de fecha 13 de julio del 2026; **CARTA N° 099-2026-MDSM/CVL/ PRESIDENTE**, de fecha 14 de julio del 2026; **INFORME N°3980-2026-MDSM-GDUR/AHNJ-SGLO** de fecha 14 de julio del 2026;

FACULTAD DE APROBACIÓN:

Que, el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de San Marcos es designado en el cargo de confianza mediante la **RESOLUCION DE ALCALDIA N°206-2024-MDSM-A**, con fecha 28 de mayo del 2024, asimismo



RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 1191-2026-MDSM/GDUR/G

tiene la facultad de aprobar mediante Resolución, las liquidaciones de los contratos de ejecución y consultoría de obras, conforme a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, concedida mediante **Resolución de Alcaldía N° 170-2023-MDSMA**, de fecha 06 de junio del 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR la Liquidación Técnica y Financiera del Proyecto: “REMODELACIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; ADQUISICIÓN DE SET DE MUEBLES Y MAQUINARIA PARA COCINAR; EN EL(LA) IE PACHACUTEC - SAN MARCOS EN LA LOCALIDAD SAN MARCOS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH”, CON CUI 2426204, siendo su costo final de **S/. 364,918.50** (Trescientos sesenta y cuatro mil novecientos dieciocho con 50/100 Soles), para su posterior Registro en el Formato N°09 – Registro de Cierre de Inversión en el Banco de Inversiones.

DESCRIPCIÓN - COMPONENTE	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO
Ejecución de proyecto	S/ 330,818.50
Supervisión de Obra	S/ 8,100.00
Liquidación Técnica - Financiera	S/ 26,000.00
TOTAL, COSTO FINAL DE PROYECTO	S/ 364,918.50

ARTÍCULO SEGUNDO. – AUTORIZAR a la Sub Gerencia de Liquidación de Obras, continuar con los trámites correspondientes para la transferencia del proyecto en mención.

ARTÍCULO TERCERO. – PRECISAR que, la presente aprobación se realiza bajo el control limitativo de la documentación presentada por la **Sub Gerencia de Liquidación de Obras**, bajo el principio de veracidad prescrito en la Ley 27444, consecuentemente, verificó cada uno de los componentes del contenido del expediente de liquidación; bajo ese contexto, el presente acto administrativo, no enerva en ningún extremo las responsabilidades administrativas, civiles o penales a la Sub Gerencia de Liquidación de obras y a los profesionales que han participado en la elaboración y/o revisión de la referida liquidación.

ARTÍCULO CUARTO. – DEJAR CONSTANCIA que ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni la conformidad de la Liquidación técnica y financiera del proyecto, enerva el derecho de la Municipalidad a reclamar posteriormente al Contratista, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por el Artículo 173° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

ARTÍCULO QUINTO. – NOTIFICAR la presente Resolución a la Sub Gerencia de Liquidación de Obras a fin de que se prosiga con el trámite correspondiente conforme a Ley y bajo responsabilidad, y a la Oficina de Tecnologías de Información para la publicación de la presente Resolución en el portal de transparencia Institucional de la Entidad (www.munidesanmarcos.gob.pe), cumpliendo conforme a sus atribuciones.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
HUARI - ANCASH

Ing. MIGUEL DAVID QIRON CHAVEZ
Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
C.I.P. N° 106206